

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

PROCESO	VERBAL DE RESTITUCION DE TENENCIA
RADICADO	13001310300220210028800
DEMANDANTE	BANCOLOMBIA S.A.
DEMANDADO	ESTACIONES MARTIGO SAS "EN REORGANIZACION EMPRESARIAL".

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez, ante usted el presente proceso de la referencia, en el cual se observa memorial del 22 de agosto del año en 2022, allegado por el Dr. JAIRO ENRIQUE RAMOS LAZARO en calidad de apoderado de la parte demandante, mediante el cual solicita la TERMINACION del proceso por pago de las cuotas en mora. Sírvase Proveer.
Cartagena D. T. y C., 01 de septiembre de 2022.


NOREIDIS BERMUDEZ LUGO
SECRETARIA

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO. Cartagena D. T. y C., uno (01) de septiembre de dos mil veintidós (2022).

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede y en consideración a que obra en el expediente memorial proveniente del apoderado de la parte demandante, este despacho por ser legal y precedente la solicitud, conforme a lo señalado en el Artículo 461 del C.G.P accederá a decretar la terminación del presente proceso por pago de las cuotas en mora.

Así las cosas, EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA DE INDIAS

RESUELVE:

PRIMERO: Dar por terminado el presente proceso, por pago de las cuotas en mora.

SEGUNDO: Háganse las anotaciones de rigor en los libros respectivos y archívese el expediente.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


NOHORA E. GARCIA PACHECO
JUEZ

Mg

Firmado Por:
Nohora Eugenia Garcia Pacheco

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Cartagena - Bolivar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c38bbf4289d07fedd4cafe48a81e96e40ba06af8d837880a7542242d7d1a216c**

Documento generado en 01/09/2022 01:25:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>